UNIDAD BOSARROLLO

COMUNITARIO *

₫.

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO, 0 2 OCT 2025

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



llustre Municipalidad de Retiro

En					
Comisión Electoral establecida con fecha de					
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria					
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Petro que la elección del directorio de la organización se realizará:					
• Fecha de la elección : 24 de Octubre del año 25 • Horario : inicio 17-30 término 18:30 • Lugar y dirección : Coso Ranticulos de Socio 5 an Nactio 386 Copi has					
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el					
artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la					
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada					
para ella.					
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.					

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alicia Gutierrez Lasta	,	fy
2	margari la Palma. Bustamente		Mallus.
3	Beatiz (muñoz masias	•	Buts

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl